

**GOBIERNO MUNICIPAL HUMACAO
ASAMBLEA MUNICIPAL
HUMACAO, PUERTO RICO**

CERTIFICACION

Yo, Luis Díaz López, Secretario de la Asamblea Municipal de Humacao, Puerto Rico, por la presente **CERTIFICO**:

Que la que precede es copia fiel y exacta de la **Resolución #36, Serie 1996-97**, la cual fue aprobada por la Asamblea Municipal de Humacao, Puerto Rico, en su sesión ordinaria celebrada el día 1, 3 y 5 de abril de 1997.

VOTACION

A favor:

1. Hon. Oscar Reinoso Montañez
2. Hon. María Laboy Abreu
3. Hon. Higinia Donato Rodríguez
4. Hon. Marcelo Trujillo Panisse
5. Hon. Carmen López Dipiní
6. Hon. Guillermo Vega Santana
7. Hon. Luis Flores Muñoz
8. Hon. Carlos Santana Cuadrado
9. Hon. Lauro Rivera Meléndez
10. Hon. Pedro Cruz Cruz
11. Hon. Edilberto Rosario Miranda
12. Hon. Carmen L. Durieux Hernández
13. Hon. Efraín Meléndez Arroyo
14. Hon. Angel C. Cora Romero
15. Hon. Sonia L. Vázquez García
16. Hon. Rita Rivera Castro

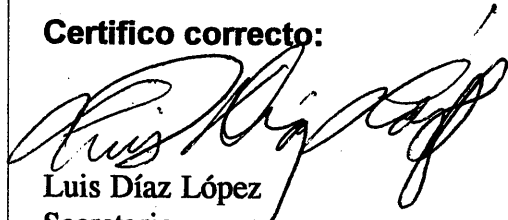
En contra:

Ninguno.

Ausentes:

Ninguno.

Certifico correcto:



Luis Díaz López
Secretario
Asamblea Municipal

LMCD:rov

SELLO

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL DE HUMACAO
ASAMBLEA MUNICIPAL
HUMACAO, PUERTO RICO

Proyecto # 52
Resolución #36

Serie 1996-97

Presentada por: La Comisión de Nombramientos

PARA CONFIRMAR LOS NOMBRAMIENTOS DE MARGARITA TORRES VDA. DE BUSÓ, JULIO DE JESÚS, JORGE A. GARCÍA GARCÍA Y ANTERO MORALES, COMO MIEMBROS DE LA JUNTA DE SUBASTA DEL MUNICIPIO DE HUMACAO, Y PARA CONFIRMAR AL SR. JOSÉ E. GARCÍA MORALES COMO DIRECTOR DE RECREACIÓN Y DEPORTES MUNICIPAL Y PARA OTROS FINES.

POR CUANTO: El día 6 de marzo de 1997, el Hon. Julio César López Gerena, Alcalde de Humacao, Puerto Rico, designó a la Sra. Margarita Torres Vda. Busó y a los señores Julio De Jesús, Jorge A. García García, Antero Morales, como miembros de la Junta de Subastas del Municipio de Humacao, y a José E. García como Director de Recreación y Deportes del Municipio de Humacao, Puerto Rico.

POR CUANTO: La Comisión de Nombramientos de la Asamblea Municipal de Humacao, Puerto Rico, pasó juicio únicamente sobre dichos nombramientos recomendando favorablemente la confirmación de los mismos.

POR CUANTO: La Asamblea Municipal de Humacao, Puerto Rico entiende que de conformidad con las declaraciones vertidas bajo juramento por estos funcionarios ante los miembros de la Comisión, y del contenido de sus expedientes, ellos tienen la capacidad para realizar las funciones que se le han encomendado como miembros de la Junta de Subastas, así como la solvencia moral para velar por los mejores intereses de este Municipio.

POR CUANTO: El Hon. Julio César López Gerena, Alcalde del Municipio de Humacao, designó al Sr. José E. García Morales como Director del Departamento de Recreación y Deportes Municipal, por cuanto la comisión de Nombramientos ha recomendado su nombramiento favorablemente, ya que tiene la capacidad para realizar las funciones del cargo que está ejerciendo desde el 3 de febrero de 1997.

POR TANTO: RESUÉLVASE POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE HUMACAO, PUERTO RICO:

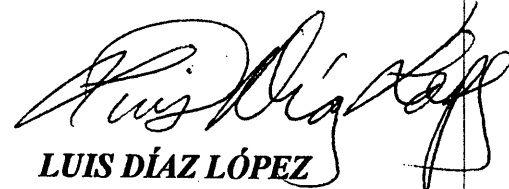
SECCIÓN 1 : Confirmar los nombramientos de la Sra. Margarita Torres Vda. Busó y de los señores Julio De Jesús, Jorge A. García García y Antero Morales como miembros de la Junta de Subastas del Municipio de Humacao, Puerto Rico y al Sr. José E. García Morales como Director del Departamento de Recreación y Deportes del Municipio de Humacao.

SECCIÓN 2 : Esta resolución, por ser de carácter interno, comenzará a regir una vez sea aprobada por la Asamblea Municipal de Humacao, Puerto Rico, y firmada por su Presidente.

SECCIÓN 3: Copia de esta resolución le será remitida al Honorable Julio César López Gerena, Alcalde , a la Sra. Margarita Torres Vda. Busó, al Sr. Julio De Jesús, al Sr. Jorge A. García García, al Sr. Antero Morales, al Sr. José E. García Morales, al Comisionado de Asuntos Municipales, y a los Departamentos de Secretaría y Finanzas del Municipio de Humacao para su conocimiento y acción pertinente.

**APROBADO POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE HUMACAO, PUERTO RICO,
EL DÍA 3 DE abril DE 1997.**


OSCAR REINOSA MONTAÑEZ
PRESIDENTE
ASAMBLEA MUNICIPAL


LUIS DÍAZ LÓPEZ
SECRETARIO
ASAMBLEA MUNICIPAL